

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
VALLADOLID
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Anuncio de notificación de 20 de octubre de 2015 en procedimiento sancionador por infracción grave de la Ordenanza sobre Ruidos y Vibraciones, bar TREPADOR en C/ Trepador, nº1. Ayuntamiento de Valladolid. Servicio de Medio Ambiente.

ID: N1500234667

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre de 1992) se hace pública la notificación del decreto nº 9133 de fecha 24 de septiembre de 2015 por infracción de la Ordenanza sobre Ruidos y Vibraciones, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El expediente que se cita obra en el Servicio de Medio Ambiente sito en el paseo del Hospital Militar nº 11 bis, (edificio "Casa del Barco") cuyo contenido íntegro está a disposición de los interesados.

Lo que se comunica a los interesados para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Nombre: D. Dionisio Campusano como titular del bar Trepador en C/ Trepador nº 1

NIE: X9480990E

Número de expediente: S.A.36/14

Decreto nº 9133 de fecha 24 de septiembre de 2015

Asunto: Resolución de procedimiento sancionador por infracción grave, tipificada en el art. 47.4.Ñ) de la Ordenanza sobre Ruidos y Vibraciones al bar Trepador en calle Trepador nº 1.

Sanción: 601 euros

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento, significándole que contra este Decreto, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de reposición de carácter potestativo ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Valladolid, a contar ambos plazos desde el día siguiente al del recibo de esta notificación sin que puedan simultanearse ambos recursos. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Y para que sirva de notificación en forma al interesado antes señalado, expido el presente anuncio.

Valladolid, 20 de octubre de 2015.- La Concejala Delegada del Area de Medio Ambiente y Sostenibilidad. María Sánchez Esteban